

**Artículos / Articles**

## **Nuevas imágenes del cambio familiar en España / *New images of the familiar change in Spain***

\*Luis Ayuso Sánchez

Departamento de Sociología. Universidad de Málaga. España / Spain

luis.ayuso@uma.es

Recibido / Received: 12/12/2017

Aceptado / Accepted: 16/09/2018



### **RESUMEN**

La familia se constituye al mismo tiempo como laboratorio donde se experimentan muchos de los cambios sociales que afectan a toda la sociedad, pero también como un catalizador básico de la transformación social. Conocer las opiniones de los españoles sobre sus cuestiones más relevantes, y su evolución en el tiempo, permite descubrir nuevas imágenes que indican la dirección del cambio social. A través de las diversas oleadas del *International Social Survey Programme* (ISSP) y de las encuestas del Ministerio de Asuntos Sociales se pueden conocer estas tendencias. Los resultados indican la permanencia de una cultura familiarista española peculiar, cómo los cambios estructurales en la posición social de la mujer no son suficientes para avanzar rápidamente en la corresponsabilización, y cómo el estancamiento de la fecundidad tiene su explicación no solo en la ausencia de políticas de apoyo, sino sobre todo en no saber entender nuestra cultura familiar.

**Palabras clave:** Cultura familiar, emparejamientos, conciliación, TIC, políticas familiares, ISSP.

### **ABSTRACT**

*Family can be considered as a laboratory where many of the social changes that affect the whole society are experienced and take place. But it can also be considered as a basic catalyst of social transformation. These trends can be studied using the different International Social Survey Programme (ISSP) waves and the surveys by the Social Affairs Ministry. The results show the continuity of a peculiar Spanish culture of familialism. They also show how structural changes in the social position of the women are not enough to rapidly make progress in co-responsibility, and how the stagnation of fertility is explained, not just by the lack of supportive family policies, but mostly by the fact that our family culture is not well understood.*

**Keywords:** Family culture, couple formation, conciliation, IT, family policies, ISSP.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Luis Ayuso Sánchez. Universidad de Málaga, Departamento de Sociología. Campus de El Ejido, s/n.º - 29071 Málaga, España

Sugerencia de cita / Suggested citation: Ayuso, L. (2019). Nuevas imágenes del cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 269-287.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.72>)

## INTRODUCCIÓN

Durante la segunda mitad del siglo xx se han producido importantes transformaciones de la realidad familiar europea y española. En España este proceso comienza más tarde que en otros países europeos, pero sigue la misma dirección, con una mayor diversificación de formas familiares, reducción del tamaño del hogar y la tendencia hacia valores más igualitarios y democráticos (Cea D'Ancona, 2007; Castro y Seiz, 2014). Este cambio se produce de forma gradual, siendo en un primer momento lento, pero posteriormente acelerado, transformando no solo valores sino también comportamientos. El nivel de “modernización familiar” en España es similar a nuestros vecinos europeos, a pesar de la permanencia de nuestro tradicionalismo cultural, el inacabado estado del bienestar o la menor tasa de población activa femenina.

Las transformaciones familiares se producen de forma paulatina, a veces imperceptible en el día a día, pero existen nuevas realidades o imágenes que permiten vislumbrar la dirección de estos cambios. Conocer las tendencias culturales sirven de brújula para predecir futuros comportamientos. Detrás de algunos de los fenómenos que en su época comenzaron de forma silenciosa, se encuentran dinámicas de cambio mucho más profundas. Por ejemplo, la mayor libertad en la elección de pareja y el noviazgo (Coontz, 2006), la difusión de los métodos anticonceptivos (Delgado, 2007), el acceso de la mujer a la universidad de forma masiva (Alberdi, 2003), la secularización de la vida privada en los jóvenes (Elzo, 2006), o la aprobación del divorcio (Solsona, 2011), escondían cambios cualitativos claves para entender la familia de hoy.

Para detectar estas dinámicas, en nuestro país se han realizado cada cierto tiempo “fotografías” sobre la realidad familiar que han permitido analizar la dirección, velocidad e intensidad de estas transformaciones (Alberdi y Escario, 2003; Cea D'Ancona, 2007; Del Campo y Rodríguez, 2008; o Meil *et al.*, 2015). En la actualidad, la reciente publicación de la última oleada del *International Social Survey Programme (ISSP) Family and Gender Survey* (2012), y la *Encuesta sobre la Situación de la Familia en España* del Ministerio de Sanidad,

Servicios Sociales e Igualdad (2014), permiten descubrir nuevas “puntas del iceberg” del cambio familiar.

El objetivo de este trabajo persigue indagar en los cambios culturales que actualmente están aconteciendo en la familia de nuestro país, para predecir nuevas tendencias en los comportamientos de los próximos años. Desde una perspectiva descriptiva, utilizando el método comparativo temporal y bajo la base de la teoría de la individualización familiar (Beck-Gernsheim, 2003), se ofrece un diagnóstico actual de la situación de la familia española y su evolución en el tiempo. Se enfatizan aquellos aspectos incipientes cada vez más presentes en nuestra cotidianidad y que hasta la fecha permanecían ocultos por falta de datos.

## MARCO TEÓRICO

Las tendencias del cambio familiar entrañan nuevas imágenes que visualizan transformaciones culturales más profundas, las cuales, como ocurre en todos los cambios, ya estaban en la época anterior, lo nuevo es su mayor difusión en la sociedad, mayor legitimidad social, y que entren a formar parte del ideario familiar colectivo de la sociedad. Para entender estos cambios es importante tener en cuenta el debate teórico sobre las tendencias que actualmente afectan a la familia. Una de las más importantes es *el aumento de la autonomía* de todos los actores a la hora de determinar su proyecto vital. Frente al peso de la tradición, los miembros de la familia tienen mayores oportunidades a la hora de tomar sus decisiones familiares, lo cual influye en la construcción social de todos los roles familiares, desde los de paternidad y maternidad, el papel de los hijos o el de los abuelos. De ahí que asistamos a nuevos modelos de padres y madres, abuelos/as, e incluso a nuevas expectativas sobre la infancia (Rodríguez y Morales, 2013). Los miembros de la familia tienen más poder para autodefinir su propia identidad (De Singly, 2003), aunque durante este proceso conviven viejos y nuevos patrones.

Al mismo tiempo, y como consecuencia del mayor nivel de vida medio de la población y de la

expansión del sistema de bienestar, la familia experimenta procesos de *desfamiliarización* (Esping-Andersen, 2000) que liberan funciones instrumentales a favor de elementos de carácter subjetivo, sentimental y emocional. Esto no significa que desaparezca el importante papel de las redes familiares de apoyo, las cuales siguen manteniéndose en todos los países y en muchos casos siendo fundamentales, como ocurre en España (Requena, 2013 y 2015); pero sí que los elementos emocionales que tradicionalmente eran secundarios en la esfera familiar, adquieren una mayor relevancia. Esta tendencia viene avalada por la predisposición hacia valores postmodernos (ecologismo, feminismo, pacifismo, etc.) propios de las sociedades avanzadas, donde elementos como la calidad de vida priman lo subjetivo y expresivo frente a lo material (Inglehart, 1998). Por ejemplo, en la familia no se trata tanto de estar solos o acompañados, sino del sentimiento subjetivo de soledad (Klinenberg, 2014); ni de querer mucho o poco, sino el demostrarlo en el día a día (Illouz, 2009).

Un tercer factor clave lo componen los procesos de globalización, la mayor demanda de movilidad geográfica y las nuevas formas de comunicación y sociabilidad. El impacto de estos procesos está dando lugar a la interrelación de diversas culturas familiares, el aumento de los emparejamientos mixtos y el desarrollo de las *familias globales* (Giró, 2015; Esteve y Bueno, 2010). Pero también, a formas familiares diversas afectadas por la movilidad geográfica de uno o de varios miembros, lo cual supone un esfuerzo a la hora de organizar el tiempo familiar (Schneider y Meil, 2008). La difusión de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), constituyen un excepcional recurso para responder a las demandas de movilidad de la vida moderna, pero al mismo tiempo, dan lugar a nuevas formas de interconexión (Ling, 2008) que afectan a la cotidianidad familiar (Beck y Beck-Gernsheim, 2012); el desarrollo de las llamadas *familias coordinadas* (Castells, 2006) son un buen ejemplo de ello.

Por último, no debe olvidarse que junto con estas dinámicas generales, la familia española también recibe el impacto de factores estructurales que forman parte y al mismo tiempo son conse-

cuencia del cambio familiar. La reducción del número de personas por hogar debido al descenso del número de hijos y envejecimiento de la población, el aumento de los niveles educativos medios de la sociedad española, con las mayores cifras de acceso a la educación universitaria de nuestra historia, especialmente significativo en el caso de la mujer (MECD, 2014), o a la mejor equipación media de los hogares, a pesar de la crisis económica<sup>1</sup>, son un buen ejemplo de ello. La vinculación entre elementos culturales y estructurales son los responsables de los procesos actuales de *morfogénesis* familiar en nuestro país. Varias corrientes teóricas sirven de principios guía para explicar estos cambios.

La *teoría de la individualización* en su adaptación a la familia, se refiere a como “la biografía del ser humano se desliga de los modelos y de las seguridades tradicionales, de los controles ajenos y de las leyes morales generales y, de manera abierta y como tarea, es adjudicada a la acción y a la decisión del individuo. La proporción de posibilidades de vida por principio inaccesibles a las decisiones disminuye, y las partes de la biografía abiertas a la decisión y a la autoconstrucción aumentan” (Beck y Beck-Gernsheim, 2001: 19). Según este enfoque, la familia experimenta un mayor poder de decisión, apoyada en el proceso de secularización y pérdida de poder de la tradición. De esta forma, se produce una privatización de los comportamientos familiares y una tolerancia hacia la diversidad, debilitándose la linealidad familiar característica del pasado. Esta teoría explicaría el aumento de la pluralidad familiar actual, la tendencia a comportamientos más autónomos y la mayor soledad en las sociedades avanzadas.

La segunda teoría hace referencia al *enfoque de género*. Desde esta perspectiva se analiza el papel que juega la mujer en la dinámica familiar (roles, distribución de recursos, relaciones de poder, etc.). Este enfoque se propone reconstruir el discurso relativo a la mujer en todos los ámbitos, y reivindicar una igualdad de género real. La ideología feminista

1 Véase por ejemplo, el incremento paulatino de equipos informáticos para la comunicación que experimentan los hogares españoles a pesar de la fuerte crisis económica (INE, 2016).

ha tenido una importante responsabilidad en impulsar el cambio familiar, al criticar los postulados tradicionales, y acelerar el cambio social hacia contextos más igualitarios entre hombres y mujeres (Alberdi, 2003). La presencia de la tendencia cultural hacia el igualitarismo está cada vez más presente en el ideario colectivo de la familia española, sobre todo en las generaciones más jóvenes, tanto en los procesos de negociación, como en las dinámicas internas de la pareja (Dema, 2007). No obstante, el igualitarismo en la práctica se introduce de manera más lenta (Durán, 2010). Desde la *teoría de la preferencia* (Hakim, 2005) se tiene en cuenta la variedad de ideales de familia existentes en hombres y mujeres (centrados en la carrera pública, el hogar familiar o una mezcla de ambos).

En tercer lugar, la revisión de la *teoría del ciclo familiar* contribuye a explicar las nuevas imágenes familiares poniendo el énfasis en las diferentes fases del ciclo de vida. Según esta teoría, no se puede analizar la familia de una forma general pues depende del efecto generación y la fase en la que ésta se encuentre. Independientemente del modelo familiar que se siga, las familias pasan por un ciclo expansivo y otro de contracción. Su desarrollo es dinámico pero no tiene porque ser lineal, al depender de las proyecciones vitales de sus miembros y la evolución del propio contexto. En este sentido, las perspectivas del curso de vida proponen analizar la evolución familiar en función de la propia dinámica temporal, espacial y de contexto que afectan a la persona (White, 1991).

## METODOLOGÍA

El objetivo general de este trabajo es conocer la opinión de los españoles sobre la realidad familiar y las principales tendencias de cambio que se han producido en las últimas décadas; es decir, realizar una radiografía de la familia española en función de percepciones subjetivas, constatando el efecto del tiempo sobre sus indicadores más significativos. Se persigue una finalidad descriptiva y comparativa. Dicho análisis se basa mayoritariamente en opiniones y actitudes sobre las cuestiones familiares.

Siguiendo el estado de la cuestión actual y los tres enfoques teóricos presentados, este trabajo enfatiza su análisis sobre objetivos novedosos (“nuevas imágenes”) de la realidad familiar española. De esta forma, se pretende: conocer el impacto de la crisis económica sobre la familia según la opinión pública, analizar nuevos fenómenos como las parejas sin convivencia, profundizar en el estudio de la gestión de las rupturas de pareja, indagar en las mujeres que ganan más dinero que los hombres; y conocer el impacto sobre la familia de las TIC.

Para responder a estos objetivos existen dos fuentes de datos especialmente pertinentes; las encuestas de *Familia y Género* del ISSP<sup>2</sup> y las relativas a las *Opiniones y Actitudes hacia la Familia en España* encargadas por el Ministerio de Asuntos Sociales (o su similar) y realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Ambas fuentes ofrecen indicadores que se han repetido a lo largo del tiempo, pudiendo obtener “fotografías” sobre cómo ha ido transformándose la situación de la familia española en las últimas décadas (Tabla 1). Se trata de estudios transversales, pero el hecho de repetir preguntas nos ofrece una visión longitudinal. Es especialmente interesante la comparación de los datos entre los años 2002 y 2004 referidos a una situación de expansión económica, y los relativos a 2012 o 2014, en plena fase de recesión<sup>3</sup>. La última encuesta de 2014 (CIS, 3032), ofrece información única sobre la opinión de los españoles relativa a las parejas sin convivencia, la reproducción asistida, la custodia compartida o las nuevas tecnologías<sup>4</sup>.

2 El ISSP (International Social Survey Programme) es un programa internacional entre países de los cinco continentes, cuyo objetivo es la realización de encuestas sobre distintos temas de relevancia social siguiendo unas pautas metodológicas armonizadas y un único cuestionario, de forma que se facilite la comparación internacional de los resultados. Véase: <http://www.issp.org>. Las encuestas para el caso español son realizadas por el CIS.

3 Cuando se carece de información para comparar temporalmente se han realizado cruces sociodemográficos.

4 Por motivos de espacio no se presentan en el texto todas las tablas sino las más significativas, referidas al nivel de significación:  $p < 0,05$ .

**Tabla 1.** Fuentes de datos utilizadas

Encuesta	Año	Institución	Características temáticas de la encuesta
2113	1994	ISSP (CIS)	Valores, mujer, trabajo femenino, hijos, sexualidad, SIDA, etc.
2529	2002	ISSP (CIS)	Conciliación, reparto de tareas, formas familiares, hijos, etc.
2942	2012	ISSP (CIS)	Conciliación, permisos, hijos, ayudas, reparto de tareas, etc.
2578	2004	MTAS (CIS)	Valores, pareja, formas familiares, hijos, políticas familiares, etc.
3032	2014	MSSSI (CIS)	Valores, pareja, conciliación, formas familiares, permisos, rupturas, hijos, TIC, políticas familiares

Fuente: Elaboración propia

Todas las muestras utilizadas son estadísticamente representativas para el total de la población mayor de 18 años a nivel nacional, con un tamaño alrededor de los 2500 casos<sup>5</sup>. Para el análisis de datos se ha optado por una estrategia descriptiva y comparativa. De esta forma, se presenta de forma general la evolución de los porcentajes más significativos, utilizando estadísticos como *chi cuadrado* o *ANOVA* para analizar la significación en la relación bivariada entre variables, y análisis de regresión logística para los multivariantes. Los cálculos han sido realizados utilizando el programa SPSS 21.0.

## RESULTADOS

### Valores cada vez más tolerantes en una cultura familiarista

En el análisis del cambio familiar acontecido en nuestro país en los últimos años destaca la transformación de la cultura y de los valores familiares siguiendo las tendencias características de las sociedades más avanzadas. Estos valores subrayan la existencia de una mayor libertad y tolerancia, la igualdad entre los sexos, la privacidad y respeto hacia diferentes opciones de vida personal o la comunicación como un valor en alza (Del Campo y Rodríguez Brioso, 2008). Estas tendencias

evidencian una superioridad moral de estos nuevos valores respecto al pasado, y respaldan la existencia de nuevas formas de entender la familia y las relaciones más democráticas entre sus miembros.

Las encuestas analizadas muestran como estas tendencias se consolidan a lo largo del tiempo. Los datos de 2014 señalan que la familia española se sigue manteniendo como la institución más importante para los españoles (99 %) por encima de los amigos, el trabajo, el dinero o el tiempo libre. Esta alta valoración constituye uno de los grandes consensos de nuestro país (Camarero, 2003) y supone el porcentaje más alto de Europa. Su explicación debe buscarse en las funciones que realiza y la satisfacción con la que éstas son percibidas, vinculándola con la calidad de vida. Para un 30 % de los españoles, la principal función de la familia debe ser “proporcionar amor y afecto a todos sus miembros”; así como disfrutar de sus hijos y de su pareja (14 %), subrayando su función emocional. La comparación entre los datos de 2004 y 2014 señala que se mantienen los niveles de satisfacción general de los españoles, destacando su familia y su vivienda por encima del estilo de vida, la salud, el tiempo libre o la pareja. La principal diferencia respecto a 2004 es el descenso en el nivel de satisfacción de las cuestiones relacionadas con los ingresos (del 60 al 46 %), el salario (de 43 a 29 %) y el trabajo (del 71 al 41 %), evidenciando el impacto de la crisis económica.

La evolución de las actitudes a partir de los datos del ISSP señalan la mayor tolerancia hacia las diversas formas de vida familiar (Tabla 2). Se

5 La encuesta del ISSP relativa a 2012 presenta un tamaño de la muestra mayor (2595 casos).

**Tabla 2.** Evolución de las actitudes hacia la familia en España (1994-2012)\*

Afirmaciones	1994	2002	2012
Las personas casadas son por lo general más felices que las no casadas	30	23	24
Está bien que los que componen una pareja vivan juntos aunque no tengan intención de casarse	59	74	83
Los que quieran tener hijos deberían casarse	50	35	30
Cuando una pareja no parece ser capaz de solucionar sus problemas conyugales, el divorcio suele ser la mejor opción	72	79	79
Ver crecer a los hijos es uno de los mayores placeres de la vida	87	86	92
Ser ama de casa es tan gratificante como trabajar por un salario	49	42	46
El deber del hombre es ganar dinero y el de la mujer cuidar de su casa y de su familia	37	25	18
Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a ingresos familiares	84	88	93

*Fuente:* Elaboración propia a partir de ISSP (1994, 2002 y 2012)

\***Nota:** suma de los porcentajes de muy y bastante de acuerdo

aprecia una alta tolerancia hacia la cohabitación (83 %), el divorcio (79 %) y la felicidad de la pareja, no vinculada necesariamente con el matrimonio (76 %). Existe también una alta legitimidad social hacia tener hijos fuera del matrimonio (70 %), así como altos niveles de aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo (63 %). Los indicadores señalan la preferencia hacia un modelo más igualitario de familia (93 %) en términos de contribución a los ingresos familiares, con un peso cada vez menor del modelo del hombre como único proveedor de recursos (18 %). La familia cambia de forma, es mucho más tolerante pero ¿qué ocurre con las funciones instrumentales? La encuesta de 2014 (CIS, 3032) ofrece datos novedosos en este sentido, sobre todo en relación a la función de los abuelos y a la percepción sobre el impacto de la crisis económica en la familia.

A pesar de las tendencias hacia la individualización familiar, el valor normativo de autoayuda asignado a la familia no pierde fuerza. Pese a la movilidad geográfica que han experimentado los españoles en las últimas décadas, tanto por motivos laborales como por el *boom* inmobiliario, tres de cada cinco afirman que toda su familia o la mayor parte de ella viven en su misma localidad (61 %). Esta cercanía facilita una alta frecuencia

de contactos. Los españoles siguen asignando a los abuelos una importante función instrumental, a pesar de su cambio de rol hacia mayor autonomía y libertad (Pérez Ortiz, 2006). Perciben que éstos cumplen como primera función con la ayuda económica (27 %), el disfrute de los nietos (27 %) y el dar consejos (20 %); y en segundo lugar, subrayan la función de mantener a la familia unida (31 %) y dar apoyo emocional (17 %). Destacan por tanto la función instrumental por encima de la emocional y de transmisión cultural.

Otro de los ámbitos donde se puede observar la fortaleza de la solidaridad familiar es en relación al impacto de la crisis económica sobre la familia. Ésta ha afectado sobre todo a la situación económica de sus miembros, tanto por la pérdida de poder adquisitivo (63 %), como en sus condiciones laborales (39 %), lo cual repercute en un mayor conflicto interno (27 %). Sin embargo, no afecta tanto al resto de sus funciones, las cuales tienden a seguir igual (reparto de tareas domésticas o tiempo de ocio). La familia reacciona rápido y sin condiciones ante las necesidades de sus miembros, siendo un amortiguador fundamental de la crisis. La frecuencia de contacto con la familia y la ayuda familiar no se ha resentido con la actual crisis económica, para un 78 % y un 68 % ha permanecido

igual e incluso para un 9 % y un 11 % ha mejorado respectivamente<sup>6</sup>.

La hipótesis de la individualización familiar predice que la mayor tolerancia, privatización y democratización de la familia traerá como consecuencia familias más reducidas, donde los lazos primarios serán sustituidos por secundarios. Sin embargo, en nuestro país, se dan unas altas tasas de tolerancia, flexibilidad e igualdad desde el punto de vista cultural; pero sin embargo, se mantiene la fortaleza de las redes primarias a nivel normativo y estructural. Estas *imágenes sociales* asociadas a las funciones de los abuelos o el papel de la familia ante la crisis son buena muestra de ello. La familia cambia de forma pero no de funciones, combina niveles de tolerancia propios de los países nórdicos, con normas intergeneracionales rígidas como en Japón o Italia, dando lugar a un *familiarismo a la española*.

### Formación de la familia: “nuevas” y “viejas” fórmulas en interrelación

El sociólogo americano de la familia Andrew Cherlin, afirma que en las sociedades avanzadas los procesos de emparejamiento tienden a flexibilizarse respecto al pasado, existiendo una mayor probabilidad de emparejarse y desemparejarse varias veces a lo largo de la vida; siguiendo la metáfora de subir y bajar de un tiovivo (2009). En nuestro país, la tendencia existente señala una mayor pluralidad en los procesos de emparejamiento que en el pasado, rompiéndose la mayor linealidad característica de antaño (Ferrándiz y Verdú, 2004).

La encuesta de 2014 (CIS, 3032) señala cómo el proceso de introducción en el “mercado de emparejamientos” se produce en los jóvenes pronto, más de la mitad entre los 18 y 24 años afirman

tener pareja (56 %). Entre los emparejados, la mitad indican estar casados y no haber convivido antes del matrimonio con su pareja (51 %), aunque un 20 % señalan haber cohabitado antes de casarse. Un 17 % responde estar actualmente conviviendo como pareja de hecho y un 11 % tiene pareja pero no vive habitualmente con ella. Existe una cada vez mayor presencia de la cohabitación en la realidad familiar, afectando a todas las edades y estando sustentadas por una mayor legitimidad social respecto al pasado. No obstante, y pese a lo que cabría esperar, los datos desvelan que esta práctica ha existido con cierta frecuencia en el inicio de las uniones en el pasado (un 20 % de las personas entre 45 y 64 años cohabitaron antes de casarse).

El matrimonio sigue siendo una opción preferida a la cohabitación, aunque analizado en perspectiva temporal, se observa una lenta pero paulatina pérdida de valor social del mismo, tal y como han señalado también algunos autores (Martínez Pastor, 2009; Iglesias de Ussel y Mari-Klose, 2009). La preferencia actual por el matrimonio se debe sobre todo a razones relacionadas con la propia pareja, su proyecto de vida en común y el hecho de tener o pensar tener hijos, por encima de presiones sociales y/o familiares o cuestiones económicas. En relación al 2004, no se encuentran diferencias importantes en los factores para conseguir la felicidad de la pareja, estos siguen siendo el entendimiento y tolerancia (22 %), junto con la fidelidad (21 %), por encima de “amarse intensamente” (12 %) o tener intereses comunes (10 %).

Sobre los procesos de emparejamiento, la encuesta de 2014 (CIS, 3032) permite profundizar en dos imágenes de la realidad familiar cada vez más presente y poco estudiadas; por un lado las llamadas parejas sin convivencia (LAT), y por otro, la forma en la que se están gestionando las rupturas de pareja. Las parejas sin convivencia (*Living Apart Together*) son consideradas por algunos autores como una nueva forma de familia (Levin, 2003), vinculadas con el mayor poder de la mujer en los emparejamientos y/o como nuevas estrategias de pareja en la tercera edad. Sin embargo, en nuestro país tradicionalmente se han asociado con los noviazgos propios de los más jóvenes, y sus dificultades con el proceso

6 El análisis por clase social de la opinión sobre el impacto de la crisis en las familias no muestra importantes diferencias estadísticamente significativas en ambas funciones. Donde existe una alta significación es en los conflictos familiares por temas económicos, afectando a las clases más bajas; las condiciones laborales, repercutiendo en clases más altas; y el deseo de tener hijos, que afecta a las clases más bajas y más altas.



**Tabla 3.** Características sociodemográficas de parejas cohabitantes, LAT independientes y LAT en general (% en columnas)

	Cohabitanter <sup>1</sup>	LAT <sup>2</sup>	LAT independientes <sup>3</sup>
<b>Hombre</b>	50,5	54	49
<b>Mujer</b>	49,5	46	51
<b>18-29</b>	29	66	31
<b>30-44</b>	51	23	36
<b>45-64</b>	18	11	31
<b>65 y más</b>	2	1	3
<b>Sin estudios</b>	2	0	0
<b>Primarios</b>	10	4	8
<b>Secundarios</b>	60	60	56
<b>Universitarios</b>	28	36	36
<b>Soltero/a</b>	83	89	72
<b>Casado/a</b>	-	2	3
<b>Viudo/a</b>	2	0	0
<b>Sep/Divorciado/a</b>	15	9	25
<b>Trabaja</b>	65	46	49
<b>Jubilado</b>	4	3	13
<b>Parado</b>	27	29	31
<b>Estudiante</b>	2	21	7
<b>Otra situación</b>	2	1	0

*Fuente:* Elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

**Nota:** <sup>1</sup> Cohabitanter: relación de pareja con convivencia sin estar casados <sup>2</sup> LAT: parejas sin convivencia (todas) <sup>3</sup> LAT independientes: parejas que afirman no convivir por mantener su independencia

de emancipación (Ayuso, 2012). Lo novedoso de estas parejas es conocer si optan por no vivir juntas de forma elegida, o se encuentran en esta situación obligadas por las circunstancias. En el primer caso sí podrían identificarse con una forma nueva de pareja, mientras que en el segundo señalarían las barreras existentes para la vida en común (Tabla 3).

En nuestro país, los LAT se identifican sobre todo con personas solteras, aunque un 29 % son

separadas/divorciadas; existiendo también personas viudas y casadas. Las causas para la no convivencia suelen ser varias y muy diversas, principalmente se deben a la juventud, razones económicas, problemas de acceso a la vivienda, llevar poco tiempo de relación o por mantener su independencia. Esta última causa señalada por un 9 % de los LAT es la más interesante, ya que vincula esta forma de emparejamiento con una opción elegida. Sus



**Tabla 4.** Actitud de los españoles ante una situación de crisis de pareja según edad y nivel educativo (% en filas)

	No haría nada	Aguantaría la situación	Intentaría separarse de común acuerdo	Se divorciaría y pasaría página	Buscaría ayuda profesional	Hablaría con la pareja	NS/NC
<b>Edad</b>							
18 a 29 años	4	30	20	7	24	2	13
30 a 44 años	3	3	20	22	6	33	12
45 a 64 años	3	26	18	4	32	2	15
65 y más años	11	37	9	1	16	0	26
<b>Nivel educativo</b>							
Sin estudios	15	39	8	0	13	0	26
Primaria	9	37	10	2	21	1	20
Secundaria	2	26	21	4	29	1	16
Universitarios	3	16	18	6	40	1	15

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

características sociodemográficas en comparación con cohabitantes y LAT en general, señalan rasgos diferenciales. Los LAT independientes, destacan por su mayor edad (31 % entre 45 y 64 años), estudios universitarios (36 %) y por haber muchos más jubilados que estudiantes (13 % frente al 7 %)<sup>7</sup>.

Otro de los aspectos sobre los que se tienen pocos datos es sobre el proceso de ruptura, y como éste es percibido y gestionado por los españoles. La posibilidad de divorcio está cada vez más presente dentro del ideario colectivo común (79 % según ISSP (2012) (Tabla 2). Pese a que el matrimonio se fundamenta sobre lazos emocionales, la unión también se articula como una decisión racional en términos de costes beneficios. En ese sentido, la sociedad española emparejada, subraya más desventajas que ventajas sobre la disolución de su unión (empeoraría sobre todo su satisfacción con la vida (54 %), situación financiera (53 %) y vida sexual (51 %). La ruptura se considera legítima so-

cialmente cuando la relación no funciona, pero en el ideario común se comparte la idea de intentar luchar por el mantenimiento de la relación. Un 29 % buscaría ayuda profesional, y un 27 % optaría por aguantar todo el tiempo que le fuera posible, a lo que hay que sumar un 5 % que no haría nada. Solo un 18 % se enfrentaría a la crisis de pareja intentando separarse de común acuerdo, y un 4 % se divorciaría sin más.

Las diferencias son muy significativas por edad y nivel educativo (Tabla 4). Las personas más mayores son las que más aguantarían ante una crisis de pareja, seguidas por las más jóvenes (37 % y 30 %). Esta es una cuestión sobre la que se debería profundizar en relación con las campañas de acoso y violencia de género en la juventud. Entre 30 y 44 años es cuando más se optaría por hablar con la pareja pero también por separarse y/o divorciarse. A medida que se aumenta el nivel de estudios disminuye el número de personas que aguantaría o no haría nada, y aumentan las que buscarían ayuda profesional y se divorciarían. La educación es una variable clave a la hora de predecir el divorcio, tal y como señalan diversos trabajos (Amato, 2010).

7 Se deberían controlar los efectos de estas variables a partir de un análisis multivariable, pero debido a lo pequeña de la muestra de LAT independientes (49 casos) no se ha optado por ello.

A la hora de buscar soluciones al conflicto, la encuesta de 2014 (CIS, 3032) desvela un importante desconocimiento de la mediación familiar y de los beneficios que esta práctica puede comportar en los procesos de ruptura. Entre los que la conocen, cuatro de cada cinco afirman que es “de oídas” y un 16 % tienen información por alguien cercano, habiéndola utilizado solo un 3 %. De forma mayoritaria la sociedad se muestra partidaria a la custodia compartida en casos de divorcio (un 62 % a favor de que los dos progenitores compartan la custodia y pasen un tiempo parecido con los hijos/as). Donde hay un mayor disenso es entre las mujeres separadas o divorciadas, pero tampoco es muy claro (41 % a favor de la custodia compartida y un 42 % en contra). Los datos muestran una mayor tendencia hacia la igualdad en el reparto de responsabilidades respecto a los hijos en este contexto de ruptura.

### **La paradoja española: hacia una sociedad familiarista sin niños**

La cada vez menor presencia de los hijos en las familias españolas y su rol es una de las cuestiones que más han cambiado en los últimos años (MacInnes y Pérez Díaz, 2008). Aunque los españoles consideran que el número ideal de hijos para una familia son dos, tanto en 2004 como en 2014 (58 % y 52 %), esta cifra se ha ido reduciendo con los años. La presencia de hijos es cada vez menor debido a la existencia de parejas que renuncian a la maternidad y la mayor opción por el hijo único, lo cual está dando lugar a que los hermanos se encuentren en “peligro de extinción”. En más de la mitad de los hogares de nuestro país no hay convivencia de padres e hijos (56 %). Entre los que sí conviven lo más habitual es hacerlo con uno (21 %) o dos hijos (19 %), siendo cada vez más extraño encontrar familias donde convivan tres o más descendientes (4 %).

Sorprende que en una sociedad con pocos niños el deseo de tenerlos también se reduzca, lo cual requiere un análisis más profundo. La familia ideal es la formada por dos hijos (52 %), pero solo un 18,5 % de españoles la alcanzan (INE, 2015). El hecho de

tener hijos sigue considerándose una cuestión sobre todo privada (no pública), cuya carga debe recaer en los propios padres y o su familia; de ahí que pese a que el 91 % señala que no se tienen hijos por razones económicas, solo un 28 % lo achaque a la inexistencia de ayudas públicas suficientes. La segunda razón más repetida hace referencia a entorpecer la carrera profesional (39 %). Según el ISSP (2012) solo uno de cada tres españoles considera que los hijos dan prestigio social (34 %), para un 66 % suponen una carga económica, que reducen las oportunidades laborales (59 %) y limita la libertad de los padres (52 %). ¿Por qué se tienen hijos entonces? Por una razón meramente privada, individualista y emocional, ya que para el 92 % “ver crecer a los hijos es uno de los mayores placeres de la vida”; sin olvidar que un 65 % los considera como una ayuda importante para la vejez.

Paradójicamente, en un país con valores altamente *familiaristas* es donde más dificultades se encuentran para formar familias con hijos (Esping Andersen, *et al.*, 2013). Las razones para ello, junto con la falta de ayudas deben buscarse en cuestiones culturales más profundas; la sociedad española establece unas rígidas pautas normativas sobre cómo se debe tratar a un hijo. Socialmente la presión hacia tener hijos es mucho menor que en generaciones pasadas, pero cuando estos se tienen, culturalmente se demanda una mayor implicación por parte de los padres, y sobre todo de las madres, que son las grandes damnificadas. Sobre ellas recae cultural y pragmáticamente el cuidado de los niños. El mayor control femenino de la reproducción, su cambio de rol y sus expectativas laborales es clave para entender esta cuestión (Delgado, 2007).

Es el propio contexto familiarista el que no demanda ayudas públicas y condena a la mujer a llevar el peso de la crianza. Una vez que éstas tienen más poder de elección sobre la reproducción optan, en un primer momento, por el retraso, y en muchos casos por la renuncia. Los datos de 2014 en este sentido son esclarecedores. Al nacimiento del primer hijo, el 93 % de los varones tenían un trabajo a tiempo completo frente al 41 % de mujeres que tenían un contrato a jornada completa y un 9 % a tiempo parcial. Los datos muestran una fuerte relación entre el

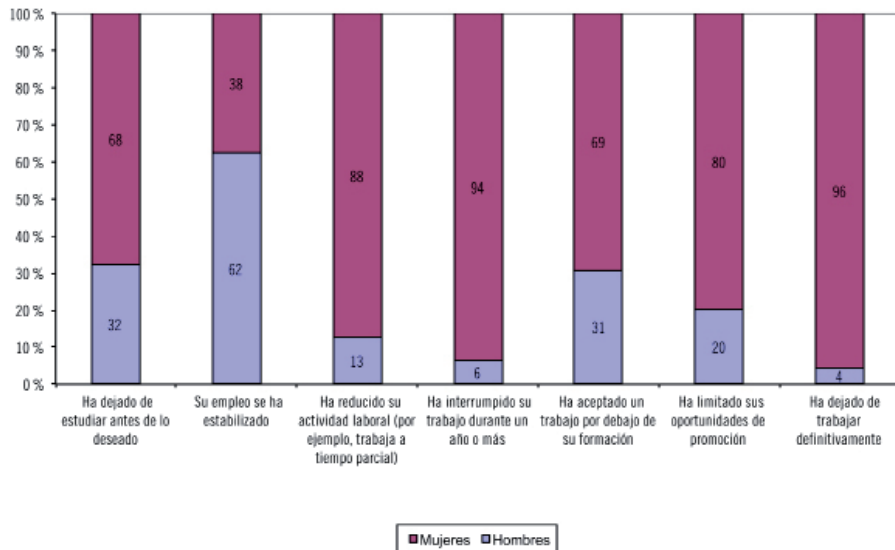
empleo y el tener hijos, tanto en el hombre como en la mujer. Aunque con un claro sesgo femenino; un 82 % de mujeres afirman que son ellas las que se hicieron cargo de sus hijos menores de tres años, y un 77 % de hombres así lo corroboran. Ellos tienden a incidir más que ellas en que ésta es una labor que hacen por igual (15 % frente a 11 %), mientras que ellas tienden a señalar más a los abuelos (28 %) que a sus parejas (20 %) a la hora de buscar a los responsables de estos cuidados.

El nuevo perfil “modelo” femenino responde a mujeres con más altos niveles educativos, que han hecho mayores inversiones en formación, y que tienen mayores expectativas laborales que en generaciones anteriores; sin embargo, son las grandes perjudicadas por la tenencia de hijos en el mercado laboral (Figura 1). Un 9 % de encuestados afirman que han tenido que reducir su actividad laboral como consecuencia de haber tenido un hijo, pero de ese 9 %, nueve de cada diez son mujeres (88 %) y solo un 12 % son hombres. Algo similar ocurre respecto a la limitación de las oportunidades de promoción. Ellas son también las que responden que han tenido que interrumpir su trabajo (94 %)

o dejar de trabajar definitivamente (96 %). A los varones, solo parece afectarles negativamente el dejar sus estudios antes de lo deseado (32 %) y haber tenido que aceptar un trabajo por debajo de su formación (31 %).

Esta situación tan desigual, también está afectando a los cambios en el papel del varón. Los nuevos roles de *padres intensos* (Alberdi y Escario, 2007), la leve pero mayor tendencia al uso de permisos de paternidad (Flaquer y Escobedo, 2014), e incluso la monoparentalidad en masculino (Avilés, 2015), señalan nuevas imágenes en esta dirección. Comparando entre 2004 y 2014, las mujeres que reconocen ser ellas únicamente las que se ocupan de esta labor baja del 90 % al 82 %, y los hombres pasan de citarse ellos mismos un 4 % a un 23 %. Siguen existiendo diferencias demasiado significativas pero la tendencia es a una lenta pero paulatina mayor igualdad en este ámbito.

Posiblemente, y en clave interna, la imagen de padres cuidadores y corresponsables se irá afianzando dentro del imaginario colectivo de la familia española; pero junto con ello, lo que sí desvela la encuesta del ministerio, es otra nueva imagen con-



**Figura 1.** Comparación de los efectos en la vida profesional del nacimiento de su primer hijo según sexo

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

**Tabla 5.** Evolución de las opiniones de las mujeres hacia su participación en el trabajo doméstico (1994-2012)\*

Afirmaciones	1994	2002	2012
Siempre hace la mujer la colada	82	71	67
Siempre hace la mujer pequeñas reparaciones en casa	13	9	6
Siempre cuida la mujer de los familiares que están enfermos	52	45	32
Siempre hace la mujer la compra	60	44	29
Siempre hace la mujer la limpieza	---	58	42
Siempre la mujer prepara la comida	---	63	49
La mujer considera que hace mucho más de lo que le corresponde	---	28	22
La mujer es quien toma la decisión sobre lo que hacer en el fin de semana	---	10	16

Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP (1994, 2002 y 2012)

\* Repuestas dadas por las mujeres (siempre lo hace la mujer)

secuencia de la baja fecundidad: la reproducción asistida. La sociedad española se muestra en general muy tolerante a la utilización de la reproducción asistida (90 %), aunque existen diferencias importantes en función del tipo de familia que los utilice (91 % en caso de pareja heterosexual, frente al 57 % en caso de pareja homosexual). Únicamente señala su disconformidad cuando la madre tiene más de 50 años, donde tan solo un 33 % se muestra a favor de este tipo de reproducción. Ello desvela la tolerancia hacia todas las formas familiares, afianzada también sobre el retraso paulatino y generalizado de la fecundidad, pero abre un nuevo debate en relación a la edad social a la maternidad, cuestión que será aún más importante en los próximos años.

### **Conciliación: la lenta pero esperanzadora implicación masculina**

Otra de las nuevas imágenes del cambio familiar en nuestro país tiene que ver con el reparto de tareas domésticas; pese al predominio del modelo familiar basado en el varón sustentador (Moreno *et al.*, 2017), dicho modelo tiende a disminuir en los últimos años. La última crisis económica da

lugar a que el desempleo afecte en mayor medida a los varones que a las mujeres, incrementándose los hogares donde hay una única sustentadora mujer (Moreno, 2015). La cuestión clave es conocer si los cambios estructurales relativos al mayor nivel educativo en las nuevas parejas, el desarrollo de nuevas tecnologías que ahorran tiempo de conciliación o la mayor participación de la mujer en el trabajo remunerado, tiene efectos, tanto en la realización más igualitaria de las tareas domésticas, como en el comportamiento de aquellas mujeres que ganan más dinero que sus parejas, ¿concilian igual?

En relación a la primera cuestión, los datos del ISSP permiten conocer la evolución de la participación de hombres y mujeres en distintas tareas domésticas. Teniendo en cuenta la respuesta solo de las mujeres, y analizando la opción referida a que “siempre lo hace la mujer” (Tabla 5), los datos son muy clarificadores<sup>8</sup>. Las mujeres son las que siguen llevando de manera muy significativa el peso de las principales rutinas domésticas. Dos de cada tres casos es la mujer la que siempre se

<sup>8</sup> Se analizan las respuestas de las mujeres pues suelen ser las más críticas con la conciliación y están menos afectadas por la deseabilidad social.

encarga de hacer la colada (67 %), la mitad siempre preparan la comida (49 %), y para cuatro de cada diez, la limpieza es algo exclusivamente de ellas (42 %). Sin embargo, la tendencia es hacia una mayor igualdad en todos los indicadores; por ejemplo, aspectos como hacer la compra o el cuidado de familiares pasa de ser una tarea que realiza siempre la mujer a convertirse en una cuestión más repartida (del 60 % al 29 % y del 52 % al 32 % respectivamente).

Estos resultados coinciden con los de investigaciones realizadas a partir de las encuestas sobre el uso del tiempo (Domínguez, 2015). Dichos trabajos señalan la importante desigualdad femenina existente aún en estas tareas, pero subrayan también dos aspectos novedosos; en primer lugar, que se reduce el tiempo dedicado a estas tareas domésticas, debido principalmente a la reducción del número de hijos, el avance de las nuevas tecnologías aplicadas a la esfera “doméstica” y el aumento de la contratación de servicio doméstico en los hogares (González y Jurado, 2015). En segundo lugar, que existe un lento incremento del tiempo dedicado por los hombres a las tareas domésticas, lo cual junto con el descenso de tiempo dedicado por la mujer al trabajo no remunerado, al incorporarse paulatinamente al mercado laboral, tiende a disminuir esta importante desigualdad. Es precisamente el aumento de parejas de dos salarios, lo que contribuye a que se reduzca la brecha de género (Ajenjo y García, 2014). El trabajo de González y Jurado (2009) señala como esta mayor implicación de los hombres se relaciona sobre todo con tener un empleo público, una jornada laboral más corta, nivel educativo alto y pocos hijos. Así como, parejas con trabajo remunerado, altos estudios e ingresos. Son precisamente en estos hogares donde las tareas domésticas son menos tediosas y donde hay más probabilidad de contar con servicio doméstico.

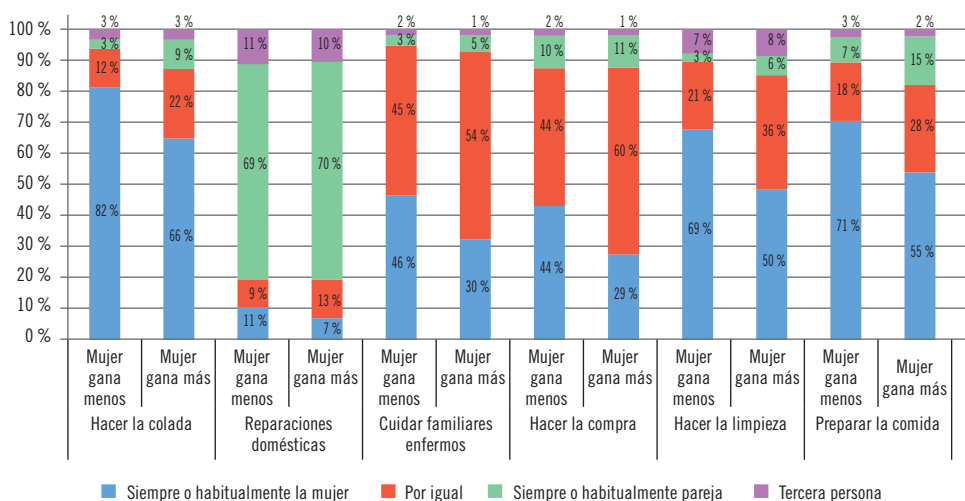
La encuesta del ministerio (2014) desvela la forma en la que se lleva a cabo el proceso de negociación sobre las tareas domésticas entre los miembros de la pareja. Tradicionalmente, la asunción de estas tareas formaban parte del rol femenino y ni siquiera eran verbalizadas en el seno de la pareja. Hacer explícita esta negociación es un

paso previo a la corresponsabilización. Los datos señalan que muchas de las labores relativas a la conciliación y a la vida en familia son cada vez más tratadas explícitamente en la pareja, sobre todo las referidas a la planificación del ocio (78 %) y a la gestión del dinero (72 %). Las mayores diferencias se encuentran en relación a las tareas domésticas, donde un 36 % de mujeres afirman que esta es una cuestión que ni siquiera hablan con sus parejas, corroborado por el 28 % de los hombres.

Tradicionalmente se ha puesto el énfasis en las desigualdades existentes dentro del hogar entre hombres y mujeres, siendo los varones los que aportaban más dinero y por tanto tenían un mayor poder (Díaz *et al.*, 2015); sin embargo la nueva imagen se encuentra en aquellas parejas donde ellas ganan más que ellos. Los datos del ISSP señalan que las mujeres cuyos ingresos son algo o mucho mayores que los de sus parejas pasan del 5,8 % en 2002 al 12,8 en 2012. Los efectos de la crisis económica, no solo han repercutido en que existan más hogares encabezados económicamente por una mujer, sino que también se han visto favorecidas por cambios más estructurales (mayores niveles educativos, más preparación laboral y desarrollo del sector servicios). El perfil de estas mujeres frente al resto, se caracteriza por ser más jóvenes, ocupar puestos directivos o técnicos, tener parejas con niveles educativos por debajo de los universitarios y parejas desempleadas<sup>9</sup>.

Estos cambios contribuyen de forma silenciosa a que asistamos a una nueva realidad dentro del ideario familiar, donde existe un grupo cada vez más significativo de mujeres que ganan más dinero que sus parejas. La pregunta clave es conocer los efectos que esta nueva posición de la mujer tiene dentro del reparto de tareas domésticas. La perspectiva de género indica que debería existir un reparto más igualitario, los datos ratifican esta tendencia, aunque de forma lenta (Figura 2). Pese a ganar más que sus parejas, un 65 % de mujeres siempre o habitualmente hacen ellas la colada, y

9 Este es el resultado de un análisis de regresión logística para conocer los factores que mejor explican el perfil de mujeres que ganan más dinero que sus parejas. Los resultados coinciden con los hallados por Díaz *et al.*, 2015 para hombres y mujeres.



**Figura 2.** Comparación de la realización de tareas domésticas entre mujeres que ganan más y ganan menos que sus parejas\*

Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP (2012)

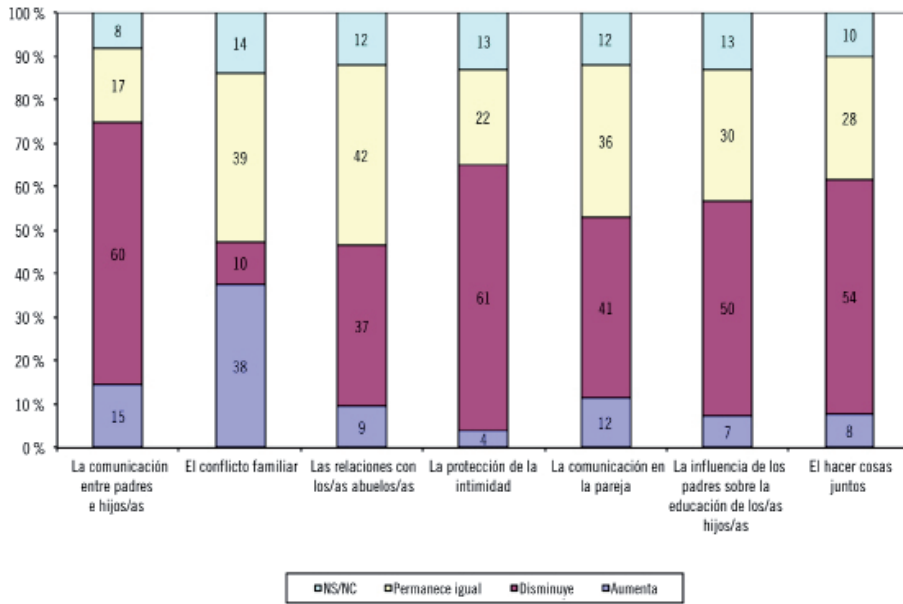
\*Nota: todas las diferencias son estadísticamente significativas, excepto las reparaciones domésticas

un 55 % preparan la comida. Comparativamente, aquellas con mayores ingresos suelen afirmar en mayor medida que las tareas se hacen de forma más igualitaria (cuidado de familiares (54 %) o hacer la compra (60 %). Por tanto, el ganar más dinero que la pareja es un motor de cambio, pero aún insuficiente. Los indicadores culturales señalan que independientemente de que se gane más o menos que la pareja, la mujer considera que hace más de lo que le corresponde en igual porcentaje (47 % y 46 %).

### Las TIC en la familia: percibidas como amenaza pero cada vez más presentes

El impacto de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los hogares, están transformando hábitos y formas de sociabilidad. Sin embargo, se conoce muy poco sobre cómo se perciben estos cambios. Las encuestas del uso de tiempo vienen señalando en sus últimas oleadas

la multiplicación del uso de estas tecnologías y el tiempo dedicado a las mismas; sin embargo la opinión del impacto que los españoles consideran que están teniendo sobre la familia es negativo (Figura 3). Tres de cada cinco perciben que contribuye a que disminuya la comunicación entre padres e hijos (60 %) y afirman que supone un atentado contra la intimidad familiar (61 %). Para más de la mitad repercute también negativamente en la posibilidad de que los miembros de la familia hagan cosas juntos (54 %), así como en la influencia de los padres sobre la educación de los hijos (50 %). Aproximadamente un tercio subraya el aumento que el uso de estas tecnologías tienen sobre el conflicto familiar (38 %), aunque otro tercio indica que esta cuestión permanece igual (39 %). Por último, y aunque solo un 9 % y un 12 % respectivamente afirmen que estas tecnologías aumentan las relaciones con los abuelos y la comunicación en la pareja, en el caso de los abuelos para un 42 % apenas tienen impacto, porcentaje que se reduce al 35 % en el caso de la pareja.



**Figura 3.** Opinión de los españoles sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la familia  
*Fuente:* Elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

Este resultado no debe extrañar pues al igual que ocurrió con otras tecnologías como el teléfono por cable, el automóvil o la televisión, la primera reacción de la sociedad siempre fue buscar en ellas un elemento de desestructuración familiar (Blinn-Pike, 2009). En España, la cultura compartida sobre los efectos negativos de estas tecnologías es muy consistente, no encontrándose diferencias significativas ni por sexo ni por edad. El estudio llevado a cabo por Ayuso (2015) pone de manifiesto el efecto que están teniendo las TIC en el mercado de emparejamientos, aumentando los contactos potenciales y transformando el ritual de formación de la pareja. Así mismo, subraya el importante papel que estas juegan en la construcción de la individualidad de los jóvenes, con mayor acceso a información y habilidad en el uso que sus padres. No obstante, según este estudio, la mayor utilización de estas tecnologías, lejos de deteriorar la sociabilidad intergeneracional, tiende a potenciarla.

### Viejas demandas y nuevas esperanzas en política familiar

Tradicionalmente se ha asignado la falta de políticas familiares en nuestro país a la cultura familiarista existente y a la fortaleza de la propia familia; es precisamente el mantenimiento de sus funciones lo que hace que no exista una reivindicación de medidas públicas hacia la familia (Ayuso, 2009). Ello no quiere decir que no existan demandas en este ámbito. Las reivindicaciones realizadas por los españoles en 2014, son prácticamente las mismas que en 2004, esto es, mejorar las ayudas personales a las personas que no pueden valerse por sí mismas (53 %), flexibilizar la jornada laboral de trabajadores/as con responsabilidades familiares (48 %), y mejorar las prestaciones familiares de la seguridad social por hijo a cargo (34 %). Pese a la importancia cultural dada a la familia, sus necesidades siguen observándose como una cuestión privada, que incumbe casi exclusivamente



a los miembros de la red familiar, de ahí que sea considerada una cuestión secundaria. El no tener políticas familiares activas tiene importantes consecuencias, al dificultar la formación de familias, no promover la natalidad e innovación, desincentivar la participación femenina en el mercado laboral y la igualdad de oportunidades, o no luchar contra la pobreza infantil (Flaquer, 2005).

El desarrollo de las políticas familiares debe partir de las demandas de la propia sociedad; y dichas demandas, se apoyan en la vigencia del pacto de ayudas intergeneracionales, es decir, en el carácter normativo que dan los españoles al papel que debe jugar la familia entre sus miembros. En el ideario colectivo, la familia sigue estando muy presente como proveedora de servicios sociales. Un 69 % considera que es la familia quién debe hacerse cargo de las necesidades de atención de las personas mayores, y un 59 % piensa igualmente que debe ser la familia antes que los servicios sociales a quién se debe recurrir cuando una persona no puede valerse por sí sola. A partir de lo que demandan los españoles se deben ofrecer diversos recursos que permitan desarrollar estrategias familiares individuales en libertad.

¿Qué es lo novedoso dentro de este ámbito? Existen diferentes indicios que señalan una mayor revitalización de las políticas familiares en España. En primer lugar, el propio proceso de *postmodernización familiar* hace que emerjan nuevas necesidades que demandan una mayor atención, véase las políticas familiares dirigidas a familias monoparentales de mujeres (Madruga, 2006) y hombres (Avilés, 2015), las parejas de hecho (Ezquerria y Lázaro, 2007) o la incorporación de la mujer al mundo laboral (Moreno, 2007). A lo que se debe sumar aspectos familiares que reclaman una mayor atención pública, como: la violencia de género, el uso de los permisos parentales, la custodia compartida, la mediación familiar, o el recurrente debate sobre los horarios. En segundo lugar, la mayor sensibilidad del mercado hacia los proyectos de vida familiar y privada. A pesar de la crisis económica, la cultura de conciliación se introduce lentamente en la agenda de las grandes empresas, sobre todo las más innovadoras basadas en el conocimiento; no por motivos altruistas, sino principalmente por los

beneficios que le comporta (Meil, *et al.*, 2007). El reto sobre todo en España es que esta cultura y conciencia llegue a la pequeña y mediana empresa que abarca la mayor parte de nuestro sistema productivo. En tercer lugar, y pese a los clichés de antaño, que vinculaban la política familiar a ideologías conservadoras (Moreno y Salido, 2007), cada vez existe un debate público más rico, auspiciado sobre todo por iniciativas en las diferentes comunidades autónomas (Planes de apoyo a la familia) donde se contempla la multiplicidad de formas de familia y las diferentes formas de intervención.

## CONCLUSIONES

La teoría de la individualización explica la emergencia de unos valores cada vez más tolerantes, secularizados y abiertos a nuevas formas de interpretar la realidad familiar. Sin embargo, en nuestro país ésta se produce en connivencia con un alto grado de familiarismo cultural en la regulación de los intercambios, lo cual debería empujarnos a redefinir esta individualización para los países mediterráneos. Actualmente, se asiste a cambios en los roles de hombres y mujeres, con una lenta pero mayor participación masculina sobre todo en los cuidados, tal y como predicen los enfoques de género. Sin embargo, el mayor número de mujeres con estudios universitarios y la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, que la posiciona mejor económicamente, no hace por sí solo que la implicación masculina en el hogar aumente, este cambio debe venir acompañado de una transformación cultural, para la que los factores de socialización juegan un papel clave. Desde la teoría del ciclo familiar, se fija en la juventud el periodo propicio para tener hijos; sin embargo, éstos siguen considerándose una cuestión privada que afecta sobre todo a la mujer, retrasándose el inicio de la edad reproductiva y abriendo un nuevo debate sobre la edad idónea a la fecundidad.

La percepción negativa del impacto de las TIC sobre la vida familiar, no impide la multiplicación de su uso, siendo uno de los factores que más afectará a la sociabilidad en el futuro. El gran reto al que se enfrenta la familia española en los próximos años

es el de los cuidados. Se asiste de forma silenciosa a un “suicidio” demográfico, previéndose el declive de la “mujer cuidadora” y una reducción de la red potencial de apoyos. Este hecho hace más necesaria la puesta en marcha de un gran pacto por las familias. El desarrollo de las políticas familiares en nuestro país no debe seguir modelos de otros sistemas de bienestar, sino que debe partir de entender bien nuestra cultura familiar. Se trata no solo de destinar recursos económicos, sino sobre todo de entender el papel de la familia en nuestro país, sus demandas y la forma más eficiente de conseguir mayores mejoras en el bienestar familiar.

## FINANCIACIÓN

Los resultados que aquí se presentan forman parte de un proyecto más amplio titulado *Desafíos familiares a comienzos del siglo XXI. El impacto de la individualización familiar en la cultura, fecundidad y bienestar social* (CSO2013-46440-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, encargado de analizar de forma longitudinal los principales cambios en la familia a nivel nacional e internacional. Esta investigación también es consecuencia de la colaboración del autor en el proyecto CSO2017-86349-P financiado también por el Ministerio de Economía y Competitividad.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco las sugerencias y el apoyo de mis compañeros del equipo de investigación de ambos proyectos en la Universidad de Málaga.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajenjo, M. y García, J. (2014). Cambios en el uso del tiempo de las parejas ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad? *Revista Internacional de Sociología*, 72, 453-476.
- Alberdi, I. (2003). El feminismo y la familia. Influencia del movimiento feminista en la transformación de la familia en España. *Arbor*, 685, 35-52.
- Alberdi, I., Escario, P. (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Madrid: Fundación BBVA.
- Alberdi, I., Escario, P. (2003). *Flexibilidad, elección y estilos de vida familiar*. Madrid: MTAS.
- Amato, P. R. (2010). Research on Divorce: Continuing Trends and New Developments. *Journal of Marriage and Family*, 72, 650-666.
- Avilés, M. (2015). *La monoparentalidad masculina en España*. Madrid, CIS.
- Ayuso, L. (2009). Emergencia y configuración del asociacionismo familiar en España. *Revista Internacional de Sociología*, 67, 107-133.
- Ayuso, L. (2012). Living Apart Together en España ¿noviazgos o parejas independientes?, *Revista Internacional de Sociología*, 70, pp. 587-613.
- Ayuso, L. (2015). El impacto de las TIC en el cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología*, 23, 73-93.
- Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U., Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U., Beck-Gernsheim, E. (2012). *Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global*. Barcelona: Paidós.
- Blinn-Pike, L. (2009). Technology and the Family: An Overview From the 1980s to the Present. *Marriage and Family Review*, 45, 567-575.
- Camarero, M. (2003). El conflicto cultural entre modelos de relaciones familiares. En E. Bericat (dir.), *El conflicto cultural en España. Acuerdos y desacuerdos entre los españoles* (pp. 136-203). Madrid: CIS.
- Castells, M. (2006). *La Sociedad Red*. Madrid: Alianza.
- Castro, T., Seiz, M. (2014). *VII Informe sobre la exclusión y desarrollo social en España. La transformación de las familias en España desde una perspectiva sociodemográfica*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Cea D'Ancona, M. A. (2007). *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Madrid: CIS.
- Cherlin, A. (2009). *The marriage go-round. The state of marriage and the family in America today*. New York: Knopf.

- Conntz, S. (2005). *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa.
- De Singly, F. (2003). *Les uns avec les autres. Quand l'individualisme crée du lien*. Paris: Armand Colin.
- Del Campo, S., Rodríguez Brioso, M.<sup>a</sup> (2008). Familia. En S. Del Campo y J. F. Tezanos (dir.) *La sociedad*. (pp. 139-218). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Delgado, M. (coord.) (2007). *Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006*. Madrid: CIS.
- Dema, S. (2007). *Una pareja dos salarios*. Madrid: CIS.
- Díaz, C., Dema, S., Finkel, L. (2015). Desigualdades de género en la distribución de los recursos económicos en las parejas. *Papers*, 100, 53-73.
- Domínguez, M. (2015). Parentalidad y división del trabajo doméstico en España 2002-2010. *REIS*, 149, 45-64.
- Durán, M. A. (2010). *Tiempo de vida, tiempo de trabajo*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Elzo, J. (2006). *Jóvenes y Valores, la clave para la sociedad del futuro*. Barcelona: La Caixa.
- Esping Andersen, G. (dir.). (2013). *El déficit de natalidad en Europa: la singularidad del caso español*. Barcelona: La Caixa.
- Esping Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Esteve, A., Bueno, X. (2010). Tras el rasgo estadístico de las parejas inmigrantes en España. *Revista de Estadística Española*, 52 (173), 91-125.
- Ezquerria, J., Lázaro, I. (2007). *Las parejas de hecho como sujeto de las políticas familiares en la España de las autonomías*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Ferrandiz A., Verdú, V. (2004). *Noviazgo y matrimonio en la vida española 1974-2004*. Madrid: Taurus.
- Flaquer, Ll. (2005). Régimen de bienestar, familismo y ciudadanía. En C. Solé y Ll. Flaquer, *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid: MTAS.
- Flaquer, Ll., Escobedo, A. (2014). Licencias parentales y política social de la paternidad en España. *Cuadernos de relaciones laborales*, 32, 69-99.
- Giro, C. (2015). *Familias globales: un hogar, dos culturas*. Barcelona: UOC.
- González, M. J., Jurado, T. (2009). ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas?: un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo. *Panorama Social*, 10, 65-81.
- González, M. J., Jurado, T. (2015). *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*. Madrid: Catarata.
- Hakim, C. (2005). *Modelos de familia en las sociedades modernas. Ideales y realidades*. Madrid: CIS.
- Iglesias de Ussel, J., Marí-Klose, P. (2009). *Matrimonios y parejas jóvenes en España*. Madrid: Fundación SM.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz.
- INE (2015). *Cifras INE. Las formas de convivencia*.
- INE (2016). Encuesta sobre Equipamiento y uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares.
- Inglehart, R. (1998). *Modernización y postmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: CIS.
- Klinenberg, E. (2014). *Going solo. The extraordinary rise and surprising appeal of living alone*. London: Duckworth Overlook.
- Levin, I. (2004). Living apart together: a new family form. *Current Sociology*, 52, 223-240.
- Ling, R. (2008). *New Tech, New ties. How mobile communication is reshaping social cohesion*. Cambridge: MIT Press.
- MacInnes, J., Pérez Díaz, J. (2008). La tercera revolución de la modernidad: la reproducción. *REIS*, 122, 89-118.
- Madruga, I. (2006). *Monoparentalidad y política familiar*. Madrid: CIS.
- Martínez Pastor, J. I. (2009). *Nupcialidad y cambio social en España*, Madrid: CIS.
- MECD. (2014). *Datos y cifras del sistema universitario español*. Madrid: MECD.
- Meil, G. (coord.) (2015). Familia. En C. Torres (dir.) *España 2015* (pp. 289-402). Madrid: CIS.
- Meil, G., García, C., Luque, M. A., Ayuso, L. (2007). *Las grandes empresas y la conciliación de la vida personal y laboral en España*. Madrid: UAM.
- Moreno, A. (2007). *Familia y empleo de la mujer en los regímenes de bienestar del sur de Europa*. Madrid: CIS.

- Moreno, A., Ortega, M., Gamero, C. (2017). Los modelos familiares en España: reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica. *Revista Española de Sociología*, 26, 149-167.
- Moreno, L., Salido, O. (2007). Bienestar y políticas familiares en España. *Política y Sociedad*, 44, 101-114.
- Moreno, A. (2015). De la familia de un sustentador económico a la familia de doble ingreso. En C. Torres, *España 2015*. (pp. 315-320) Madrid: CIS.
- Perez Ortiz, L. (2006). *La estructura social de la vejez en España. Nuevas y viejas formas de envejecer*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Requena, F. (2013). Family and friendship support networks among retirees, *International Journal of Sociology and Social Policy*, 33 (3-4), 167-185.
- Requena, F. (2015). Absence of Support Networks and Welfare Systems. *Social Science Quarterly*, 96 (5), 1436-1452.
- Rodríguez, I., Morales, E. (2013). ¿Cuántas veces dejamos de ser niños? Un análisis de la representación social de la autonomía infantil, *REIS*, 143, 75-92.
- Schneider, N., Meil, G. (Eds.) (2008). *Mobile Living Across Europe I. Relevance and Diversity of Job-Related Spatial Mobility in Six European Countries*. Munich: Barbara Budrich.
- Solsona, M. (2011). Biografías de divorcio: cambios de estado borrosos y trayectorias familiares complejas. *Notas de población*, 93, 77-105.
- White, J. M. (1991). *Dynamics of family development: A theoretical perspective*. New York: Guilford.

#### NOTA BIOGRÁFICA

Luis Ayuso es profesor titular de Sociología en la Universidad de Málaga, especialista en sociología de la familia, juventud, tercer sector y bienestar social.

